

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SAN MARTIN DE PORRES**

ENERO 2019

PLAN DE GOBIERNO

I. SINTESIS DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES

1.1 Principios y Valores

ESTE Plan de Gobierno se sostiene en los ideales de la Organización Política del Pueblo Peruano SIEMPRE UNIDOS, en cuanto a los derechos del pueblo, a la justicia y a la igualdad de oportunidades de los ciudadanos, utilizando, además; eficiencia y modernidad en gestión municipal. El derecho a la vida humana sin discriminación; ; una democracia total como base de la estructura política y de gobierno e instancias de la sociedad peruana, cuya principal acción es la democracia directa; la soberanía del pueblo como expresión democrática del poder directo de ciudadanos en la toma de decisiones del Estado y la sociedad; derecho a la propiedad individual y colectiva de los peruanos y peruanas; economía de equilibrio , que logre la participación de todos en la distribución de la riqueza y el desarrollo económico .

II. DIAGNOSTICO

2.1 HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD (INGRESAR TODOS)

1.

de San Martín de Porres es un distrito de la Provincia de Lima (Departamento de Lima). Limita al norte con los distritos de Ventanilla, Puente Piedra y Los Olivos; al sur, con los de Lima y Carmen de La Legua-Reynoso; al este, con los del Rímac, Independencia; y al oeste el Callao.

Fue creado el [22 de mayo](#) de [1950](#) mediante Decreto Ley N.º 11.369 durante el gobierno de [Manuel A. Odría](#), con el nombre del Distrito Obrero Industrial 27 de octubre. En 1956 por Ley No 12662, cambia a Fray Martín de Porres (25 de octubre de 1956) y finalmente con la canonización del hasta entonces Beato adquiere su actual denominación mediante Decreto Supremo No 382A- M ([11 de mayo](#) de 1962).

Potencialidades

Ubicación geográfica, que se encuentra a la entrada del Cono Norte y es el nexo con el resto de la ciudad.

Tiene un potencial cultural como: Monumentos arqueológicos como las Murallas de Chiquitana, el complejo arquitectónico "El Paraíso", las Huacas Garagay, "Palao", "Cerro La Milla", .

Problemas

a) insuficiente red vial para soportar el crecimiento del parque automotor, tomando en cuenta que nuestro distrito es el ingreso al emporio del Cono Norte. Es por ello por lo que, se crea un insostenible caos vehicular que trae molestias y contaminación del medio ambiente.

Tenemos el trabajo de modernizar el tránsito vehicular con capacitación colocación de semáforos que permitan el flujo del tránsito.

2.

La inseguridad ciudadana, el crecimiento de la violencia delictiva por falta de oportunidades a los jóvenes.

Potencialidades

El Distrito tiene un problema social en la que la municipalidad puede actuar de alguna forma manera disuasiva, preventiva y sobre todo participar con la policía para hacer frente a esta situación. Sin embargo, es necesario incluir un plan de seguridad e inclusión social de los jóvenes y adolescentes del distrito. Planteamos la creación una comisión de enlace con la municipalidad metropolitana y el gobierno central para reducir los niveles de violencia que existen.

Problemas

a) La promoción del empleo y juvenil es latente en nuestro distrito, en tanto que, la falta de oportunidades trae familias desintegradas que la formación de pandillas, drogadicción, alcoholismo.

3.

Aumento de la Delincuencia y Seguridad Ciudadana.

Potencialidades

SAN MARTIN DE PORRES tiene una ubicación geográfica estratégica, siendo el ingreso al emporio de lima norte y el nexa con los demás distritos de Lima, por esta

razón, que es el distrito de mayor tránsito y y facilita la participación de la delincuencia.

Problemas

a) Delincuencia y Seguridad Ciudadana, es los distritos más grandes de la Ciudad de Lima y no existe un plan en el tema de Seguridad, donde todos los días los ciudadanos sufren día día robos los vecinos de sus pertenencias por delincuentes. la propuesta es la capacitación a los vecinos sanmartinianos en temas de seguridad, trabajando en conjunto con la Policía y el Serenazgo de nuestra jurisdicción liderando en conjunto la lucha contra la delincuencia ampliando las cámaras de vigilancia del distrito.

4.

Recaudación tributaria.

Potencialidades

En nuestra gestión se impulsará una Amnistía Tributaria por única vez y comunicar de la importancia de la recaudación de los tributos a efectos de cumplir las metas, que se verán reflejadas en las obras, pero a la vez dar las facilidades reales a los vecinos para poder cumplir con su obligación tributaria.

Problemas

a) No se logra la recaudación real de la gestión municipal.

5.

Drogadicción de menores de edad.

Potencialidades

El aumento de grado de drogadicción en del distrito derivan en otros problemas sociales, tales como la violencia, la delincuencia.

Problemas

- a) Incremento de la drogadicción.
- b) Aumento de pandillajes.
- c) Pérdida de valores en la juventud.

6.

Promoción para la participación empresarial y la generación de empleo.

Potencialidades

Nuestro distrito tiene una larga tradición industrial y comercial, sin embargo, es necesario impulsar la participación de mayores y nuevos cuadros emprendedores, entre los jóvenes y que tengan ideas e iniciativa.

Problemas

- a) No existe apoyo a los jóvenes desempleados y subempleados del distrito.
- b) Se necesita un mayor nivel de recaudación tributaria en el distrito.
- c) Los jóvenes que no encuentran oportunidades pasan a las filas de desempleado.

III. VISION DE DESARROLLO

Al 2022 existirá un distrito con desarrollo que garantice el bienestar de su población, con servicios básicos, con oportunidades de trabajo, con saneamiento físico y legal y títulos de propiedad de los predios, con equilibrio ecológico y estableciendo normas de vivencia que permitan el desarrollo de la comunidad. En lo urbanístico, las ciudades deben presentar un cuadro ordenado de transporte, seguridad, compatibles con las ciudades inteligentes y un de progreso económico y social. tendremos un distrito que garantiza una mejor calidad de vida de nuestro ciudadano.

IV. ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO

4.1 ORIENTACIONES GENERALES DE LAS PROPUESTAS

- . Su población tendrá servicios básicos de agua, desagüe y electricidad, así
-

como saneamiento de predios, ordenamiento urbano y seguridad. Tendrá servicios de calidad en salud, educación, recreación y capacitación laboral que permita tener desarrollo y bienestar. Habrá un programa de de inversiones para facilitar la generación de empresa y empleo que incluye promoción de actividades productivas, como la creación de ferias populares, culturales, y artesanales. Incentivar el deporte, con creación de academias y lozas deportivas. El pueblo participara en los diversos programas de gestión.

4.2 PROPUESTAS POR DIMENSIONES

DIMENSIÓN SOCIAL

1. Propuesta de acción

Elaboración de un mapa social y concordantes con el programa de inversión pública infraestructural de servicios básicos, agua, desagüe, electricidad, que a su vez contribuyan con la generación de otras actividades productivas a cargo del sector privado.

Facilitación de centros de Capacitación para jóvenes de escasos recursos, que incentivará nuevos cuadros emprendedores, entre los jóvenes que tengan ideas e iniciativa.

Atención médica y legal para el adulto mayor, mujeres con problemas de Violencia Familiar.

2. Objetivo a lograr

Lograr el desarrollo social de la población mejorando los servicios básicos, y la calidad

De la salud, y educación, de capacitación laboral y el empleo.

3. Meta

Tenerlo mejor el mayor índice posible de mejoras en la calidad de vida de la población respecto a la actualidad, según los indicadores sociales y económicos correspondientes.

4. Hecho

La falta de empleo e insuficientes servicios básicos, como agua desagüe, electricidad, titulación, así como de educación, salud y vivienda, que impiden un adecuado desarrollo social de la población.

5. Problema

Falta de nivel de desarrollo económico social de la población, por falta de oportunidades de empleo, y desniveles en la educación salud y nutrición.

Desconocimiento en asesoramiento Legal de los derechos de los ciudadanos.

6. Potencialidad

Hay un potencial de recursos de generar riqueza en todas las áreas de productividad con igualdad de oportunidades para todos y todas.

7. Lineamiento de política con la que se relaciona

Este proyecto está relacionada con los lineamientos del trabajo que asegure la participación de todos en la generación y distribución de la riqueza y el desarrollo económico social, dando prioridad al ciudadano que cuenta con menos recurso.

8. Estrategia

Crear una Oficina de Promoción Social, que se encargará de facilitar la información técnica presupuestal y legal con la cual se convocará a la ciudadanía para que se formule el programa de proyectos y acciones de ejecución.

DIMENSIÓN ECONOMICA

1. Propuesta de acción

Facilitar la creación de un parque industrial autogestionario y la ejecución del programa de inversión pública y promoción de la inversión privada para el desarrollo de actividades empresariales, que eleven la recaudación tributaria,

Promoción de ferias populares y artesanales.

2. Objetivo a lograr

Participar para facilitar el incremento del flujo económico sobre la base de la inversión pública y privada, teniendo como principales aliados, la industria, el comercio, a efectos de generar empleo y promover el desarrollo económico del distrito.

3. Meta

Lograr el mayor porcentaje del crecimiento económico en el distrito.

4. Hecho

Pobreza, reducida actividad productiva, desempleo y muy bajo nivel de recaudación tributaria en el distrito.

5. Problema

Falta de nivel de desarrollo económico por escasas oportunidades de empleo y de actividad empresarial.

6. Potencialidad

Hay un potencial de grandes posibilidades de generar riqueza con la promoción de la inversión pública y privada que generará unas mayores oportunidades para la iniciativa empresarial y laboral.

7. Lineamiento de política con la que se relaciona

Esta propuesta está relacionada con los lineamientos del derecho a la generación de empresa de nuestro ciudadano, y del trabajo como deber y derecho humano.

8. Estrategia

Se creará la oficina de promoción empresarial y laboral, que emprenderá acciones para las inversiones, simplificación del procedimiento administrativo en la constitución y formalización empresarial, en las campañas de capacitación y asesoría de administración de negocios.

DIMENSIÓN TERRITORIAL AMBIENTAL

1. Propuesta de acción

Ejecución del programa de inversión pública e integración territorial, fomentando la defensa de nuestro territorio.

2. Objetivo a lograr

Ampliar el nivel de integración territorial y promover la ampliación de la frontera productiva. Así como la implementación de un programa de saneamiento ambiental en el distrito.

3. Meta

Lograr 100% de integración del territorio distrital y en la preservación de nuestro medio ambiente del distrito.

4. Hecho

No lograr un desarrollo de una parte del territorio distrital desaprovechando los recursos de esas zonas no logrando un desarrollo.

5. Problema

Falta nivel de integración del territorio y falta de un trabajo del gobierno local.

6. Potencialidad

Hay una parte de la margen del Río Rímac que se debe desarrollar de manera formal para impulsar su desarrollo económico social y ampliar la recaudación del municipal.

7. Lineamiento de política con la que se relaciona

Esta propuesta está relacionada con los lineamientos de la Integridad, inclusión social, cultural, territorial, ambiental, del ecosistema.

8. Estrategia

Se las gestionará con las instituciones correspondientes para crear un Vivero Municipal recurriendo al apoyo de las empresas estatales y privadas.

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

1. Propuesta de acción

Participación del gobierno municipal del distrito con la ciudadanía, mediante cabildos para formular los planes y programas de solución a los problemas y de desarrollo.

2. Objetivo a lograr

Promover y ejecutar las acciones de acercamiento e interrelación entre el gobierno y la población para generar el espacio social de acción y fiscalización. crear el programa de mejoramiento de la atención del público en las oficinas municipales y el mejoramiento de la calidad de gestión.

3. Meta

Realizar que al menos el 50% de la población haya participado en las acciones conjuntas de ejecución y fiscalización de obras y demás acciones de nuestra gestión.

4. Hecho

La falta de credibilidad y confianza de la población en las autoridades de los gobiernos locales se debe a que existe poca participación de la ciudadanía en la toma de acciones de la gestión.

5. Problema

Bajo nivel de identidad y credibilidad de los pobladores en el gobierno municipal, generándose el problema del descontento y los conflictos sociales.

6. Potencialidad

Realizaremos el uso de los factores para implementar la democracia con el fin de aprovechar el apoyo popular en las acciones de gobierno municipal.

7. Lineamiento de política con la que se relaciona

Esta propuesta está relacionada con los lineamientos de, de transparencia y de la política con decencia.

8. Estrategia.

Nuestra gestión y su cuerpo de regidores convocarán a la ciudadanía de manera programada con cabildos abierto y regularmente para implementar las acciones y hacer cumplir la ejecución de obras, y desarrollo conforme a lo establecido en nuestro plan.

V. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN

Nuestro plan de gobierno puede ser controlado por los indicadores de metas que se pretenden alcanzar.

MAYO 2018